



MEMORIA INSTITUCIONAL



CoPLiTeRS

2023





Memoria Anual de Actividades

El Colegio Profesional de Licenciados y Técnicos Radiólogos de Salta, por Ley 7.977, en vigor desde el 16 de enero de 2017 con jurisdicción en la Provincia de Salta, representa el interés general del sector y promueve el desarrollo de la profesión, el único Organismo de autorregulación conformado por profesionales pares con potestad de fiscalización sobre el ejercicio de la profesión.

COMISIÓN DIRECTIVA

T.R. ALARCÓN RAMÓN E. Presidente

T.R. CHALUP GUILLERMO M. Vicepresidente

T.R. LAGORIA ROXANA I. Tesorera

LIC. AMAYA MIRIAM Secretaria

La siguiente Memoria Institucional tiene por objeto informar acerca de los principales acontecimientos ocurridos dentro del periodo del año 2023

ENERO

El día 2 de enero de 2023, se publicó el cierre de actividades de F.E.P.U.Sa, institución del que CoPLiTeRS forma parte y viene participando en las actividades para fortalecer vínculos entre profesionales, con acciones tendientes a evitar la precarización laboral. En un informe de fin de año que realizó la Dra. Eliana Verchán, presidente de la Federación de Entidades Profesionales Universitarios de Salta (F.E.P.U.Sa), ante los miembros de todos los Colegios de esta organización repasó todas las acciones llevadas a cabo durante el 2022 y delineó las metas a lograr en el año que inicia.



El día 6 de enero en la primera reunión de comisión se presenta a consideración el informe del 40° Congreso Nacional el cual se revisa y aprueba, consta de 9 páginas entre resumen e inscriptos, quedando en archivos el total de todas las facturas y recibos recopilados a lo largo de toda la preparación de este 40 Congreso, quedando a disposición de esta comisión y de los colegiados interesados

Ingreso 40° Congreso Nacional		
I Ingreso por Inscripciones		
Cant.	Descripción	Monto
82	Inscripciones Estudiantes y Colegiados CoPLiTeRS/Fatra	316099,00
49	Inscripciones Socios CoPLiTeRS/No socios	240100,00
59	Inscripciones Socios CoPLiTeRS/No socios	322200,00
30	Inscripciones No Socios	192100,00
114	Voucher	0,00
334	TOTAL INSCRIPCIONES	1070499,00
II Donaciones		
1/8/2022	Premio Roentgen	16000,00
11/8/2022	Premio Tomas Varsi	20000,00
16/8/2022	Premio Marie Curie	12000,00
6/9/2022	GRAN Bs.As. S.A.	36000,00
7/9/2022	VIEYRA DANIEL	30000,00
7/9/2022	JARABA	33000,00
8/9/2022	CID	20000,00
12/9/2022	SAJAMA	10000,00
18/8/2022	IRS	50000,00
	TOTAL DONACIONES	227000,00
III Cena		
	TOTAL RECAUDADO	654500,00
Resumen de Ingreso y egresos del Congreso		
I	Inscripciones	1070499,00
II	Donaciones	227000,00
III	Ingreso por cena	654500,00
	TOTAL DE INGRESOS	1951999,00
	TOTAL DE GASTOS	1762317,72
	Saldo a favor del congreso	189681,28
Distribución		
	50% CoPLiTeRS	94840,64
	50% Fatra	94840,64

17 de Enero de 2023 desde Tomografía Computada, (S.E.) y El Sanatorio San Roque y con la adhesión de CoPLiTeRS se da inicio a la difusión de estas capacitaciones destinadas y dirigidas a los Técnicos y Licenciados interesados en realizarlas.



Mariano Boedo 151 / 159
Tel. (0367) 4215342/4216552
Fax: (0367) 4216552



CONVOCATORIA PARA TÉCNICOS Y LICENCIADOS EN RADIOLOGÍA PARA PASANTÍA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA, TOMOGRAFÍA Y HEMODINAMIA.

Requisitos:

- Presentar Currículum vitae.
- Fotocopia de título habilitante.
- Fotocopia del certificado analítico de estudios.
- Fotocopia de Documento Nacional de Identidad.
- Certificación de la matrícula profesional y de ética expedida por CoPLiTeRS
- Certificado de vacunación covid-19.
- Experiencia en Servicios de Radiología o 6 meses de concurrencia en radiología convencional.
- Disponibilidad horaria.

Se Propone:

- Pasantía Ad-Honorem en Diagnóstico Por Imágenes Sanatorio San Roque.
- Cupo 4 Técnicos o Licenciados.
- Tendrá una duración de 6 meses.
- El Pasante firmará una conformidad y aceptación del reglamento de la institución
- El Sanatorio entregará certificación correspondiente de la pasantía.

Inscripción:

- Quiénes estén interesados y cumplan los requisitos solicitados deberán enviar su currículum vitae con la documentación adjunta a:
info@copliters.com.ar
- o personalmente en la sede de CoPLiTeRS sito en Calle Cordoba 271 1° piso
- Cierre de inscripción 27 de enero de 2023.



Convocatoria de Interesados

Concurrencia de Capacitación y Actualización en Tomografía Computada

Requisitos a cumplir:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia del título habilitante.
- Fotocopia del certificado analítico de estudios.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Certificación de la Matrícula Profesional expedida por el Colegio Profesional correspondiente.
- Certificado de vacuna Hepatitis B y Tétanos. Plan de vacunación Covid-19
- Edad Hasta 35 años cumplidos al 31 de enero de 2023.
- Experiencia demostrable de por lo menos 9 meses de concurrencia o de trabajos en radiología convencional.
- Disponibilidad horaria.

Propuesta:

- Concurrencia Ad-Honorem en el servicio de tomografía computada de TCSE.
- Cupo: 4
- Duración: 10 semanas.
- Firma de aceptación del reglamento interno de la institución.
- Se entregará la certificación correspondiente.

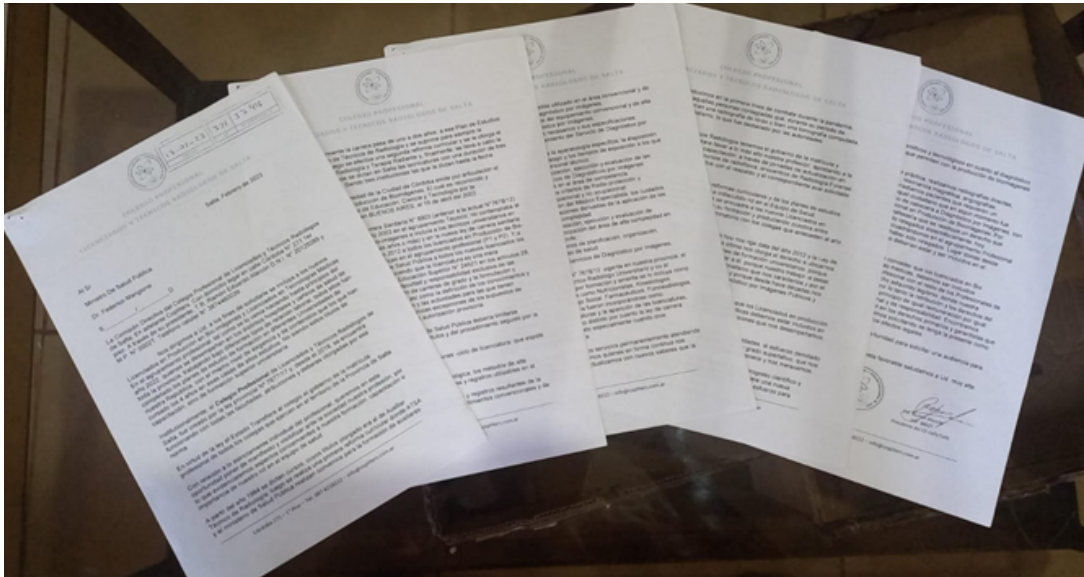
Inscripción:

- Quiénes estén interesados y cumplan con los requisitos solicitados deberán enviar su CV con toda la documentación adjunta a:
administracion@tomografodelestado.com.ar

Nota: Cierre de inscripciones: 25 de enero de 2023.

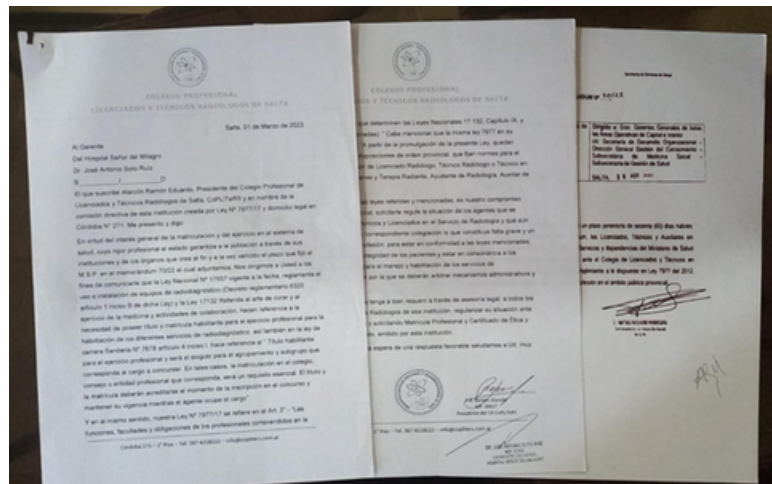
FEBRERO

Se continúan las gestiones para incorporar a los colegas al agrupamiento profesional del cual desde mediados del 2021 el Ministerio de Salud. Y por una decisión unilateral aduce que los licenciados en Producción de Bioimágenes deben pertenecer al Agrupamiento T1 y No al P2 como desde el 2003 vienen perteneciendo los Licenciados en Producción de Bioimágenes y Licenciados en Tecnologías Médicas. Con la consiguiente diferencia, si bien es favorable en el básico, en la hora guardia existe una diferencia de un 100 por ciento aproximadamente. Además de otros ítems que no se incluyen en el agrupamiento T1.

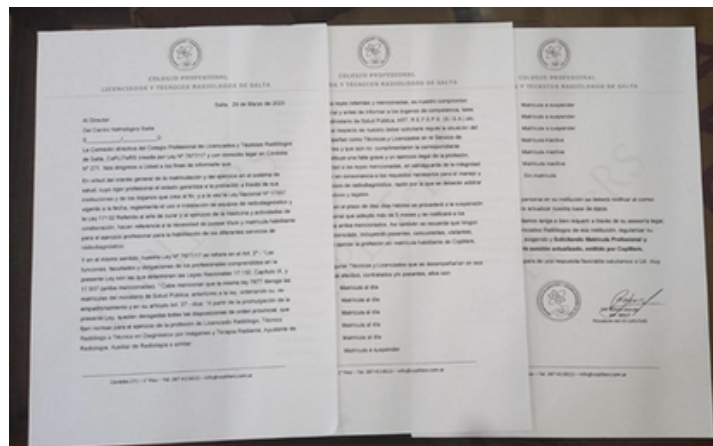


MARZO

Para el mes de Marzo se solicita reunión con el Dr. José Soto Ruíz Gerente del Hospital Nuestro Señor del Milagro, el cual nos recibió y se le hizo entrega de la nota donde se hace hincapié en la necesidad de que todos los agentes del servicio de Radiología, cuenten con la matrícula habilitante. El Dr. Soto nos deriva con el Dr. Zarzur representante legal de ese Hospital, quien nos dio audiencia la semana siguiente, la cual tuvo lugar recién en Mayo por cuestiones de Salud del profesional mencionado.



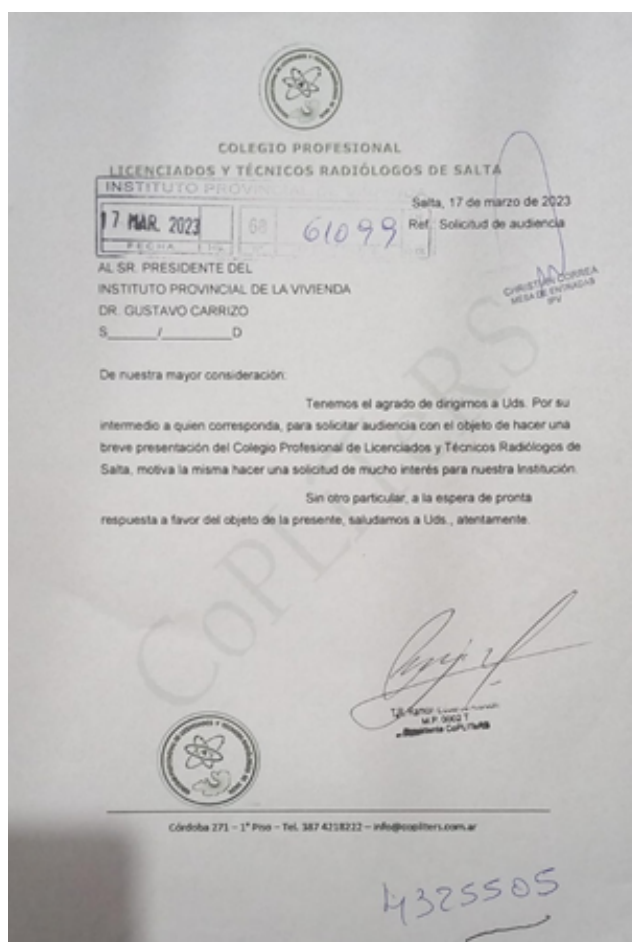
Conjuntamente al Sector público, también se envían notas, las cuales fueron entregadas en forma personal a las instituciones. En este caso el día 29 de marzo se visitó el instituto Cenesa



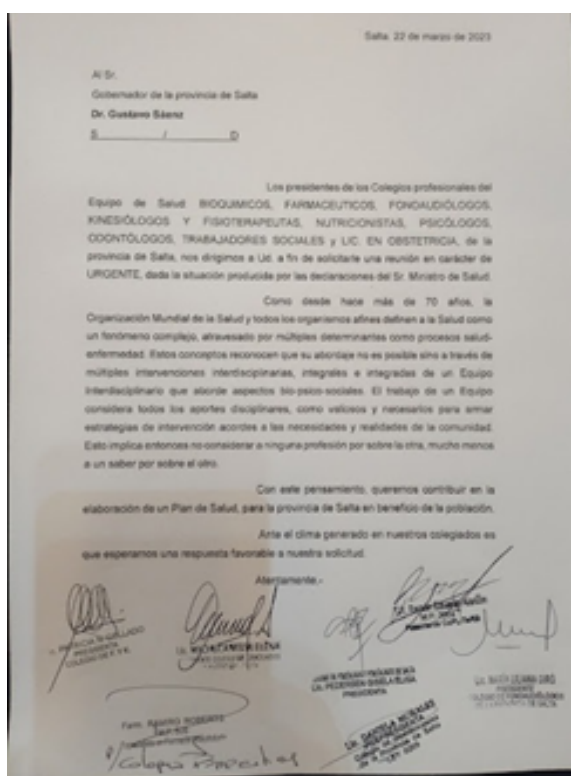
El día 13 de Marzo visita nuestro colegio , el presidente de La Asociación Tucumana de Radiología, el cual nos solicitó una reunión para tratar temas acerca de un futuro Colegio en esa Provincia y para tratar un Convenio a través de la UAI para que los técnicos de esa provincia puedan acceder a esa universidad.



El día 17 de marzo se presenta nota al presidente del IPV solicitando audiencia con miras a gestionar un predio para esta institución.



El día 22 de Marzo se participó de la reunión de los Colegios Profesionales donde se solicita al Sr. Gobernador la visibilización de todas las disciplinas y que su intervención en los pacientes es a través de un equipo de Salud, el cual todos conformamos con nuestros aportes. Razón por la cual los colegios profesionales ofrecen contribuir con la elaboración de un plan de Salud el cual sería beneficioso para la población.

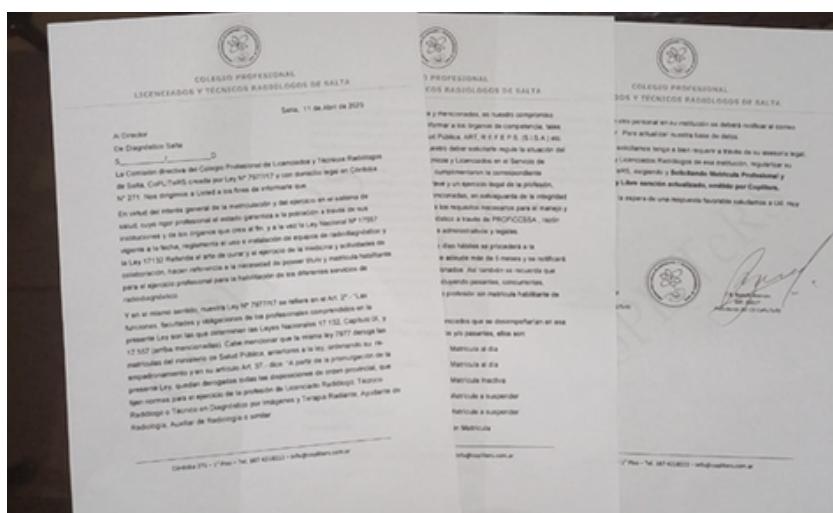


ABRIL

El día 11 de abril, el Comité Científico Honorario de la federación Argentina de Licenciados y Técnicos Radiólogos (FATRA) y el Colegio Profesional de Licenciados y Técnicos Radiólogos de Misiones, invitan al 41° Congreso Nacional de Licenciados y Técnicos Radiólogos, los días 09,10,11 de Noviembre de 2023 en la provincia de Misiones.



El mismo día se entrega nota a la jefa de personal y de recursos humanos de Diagnóstico Salta. Y en formato PDF vía telefónica (Whats Apps) ya que la misma se encontraba en Buenos Aires, sin embargo solicitó se le envíe nota por ese medio. En el mismo se menciona la necesidad de que todo el personal debe estar colegiado y tener su matrícula al día.



El día 13 de abril luego de varias postergaciones desde F.E.P.U.Sa nos confirman invitación para la reunión a realizarse en la caja de abogados, para visibilizar las necesidades actuales de los profesionales, acciones contra el intrusismo y su interferencia en las incumbencias.

REUNION DE FEPUSA

TEMAS:

- FEPUSA fue convocada por el Senador Emiliano Durand para conocer las necesidades de los Profesionales.
- Reunión de Federación del NOA: situación actual de los profesionales y acciones contra el intrusismo y su interferencia en las incumbencias.

Día: Jueves 13 de Abril de 2023
Horario: 17:00 horas
Domicilio: Av. Sarmiento N° 304 -Caja de Abogados

Desde el día 24 de abril quedan abiertas las inscripciones para la Lic en Bioimágenes en la Universidad Abierta Interamericana. UAI. de la cual Coplitters es una unidad de apoyo de educación a distancia (UAED)

Acceso al formulario de inscripción <https://uaionline.edu.ar/.../licenciatura.../FormularioN...>

ESTUDIA

LIC EN BIOIMAGENES- ON LINE

INGRESO AGOSTO 2023

INSCRIPCIONES ABIERTAS

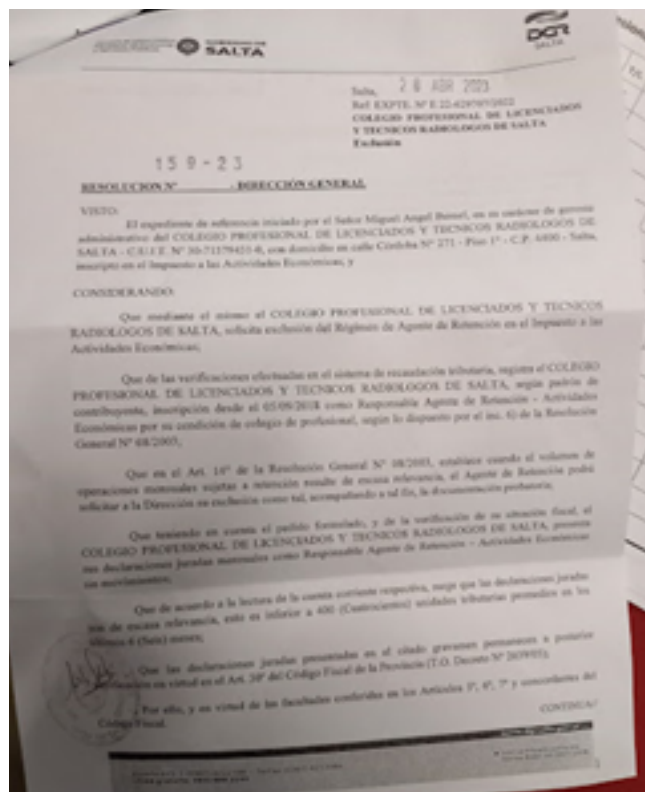
MATRÍCULA 70% OFF HASTA EL 30/04

ALUMNOS NUEVOS

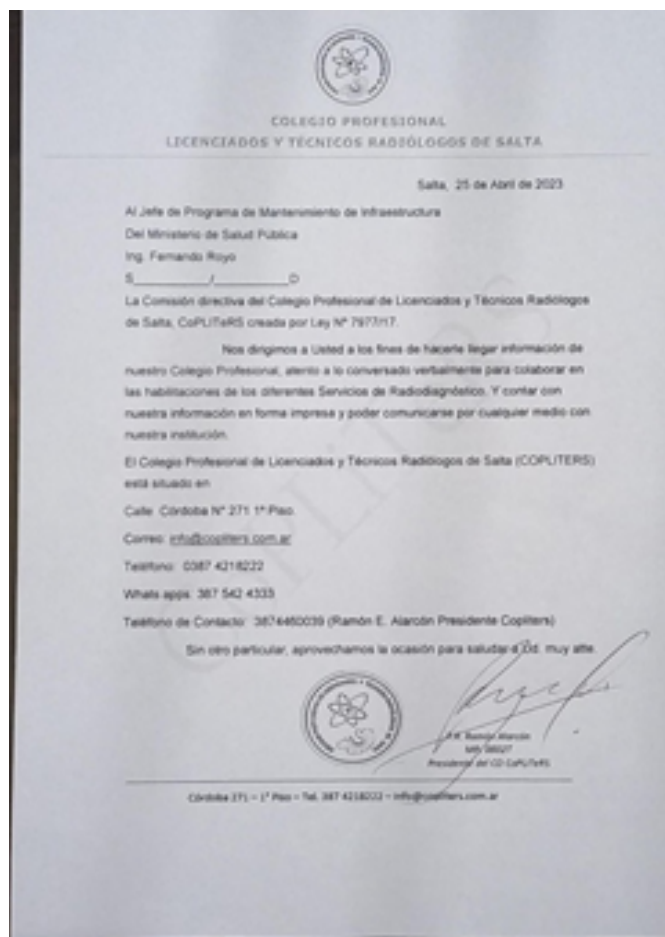
RESERVÁ TU VACANTE

El día 28 de abril, desde la dirección de rentas nos llega una grata noticia, por cuanto desde esa dirección se nos exigía ser agentes de retención, razón por la cual se solicitó la exención por la naturaleza de las actividades económicas, las cuales son escasas y el movimiento de cuenta corriente con esa institución, no supera las 400 unidades tributarias en los últimos 6 meses, lo que implica que a los colegiados no se le realizará la deducción de rentas, tal como lo pretendía esa Dirección de Rentas.





se realizan gestiones ante Proficessa en primer término ante el Jefe de Programa de Mantenimiento de infraestructura, Ingeniero Fernando Royo, el cual se compromete a solicitar para todas las habilitaciones de los diferentes servicios de Radiología el certificado de ética y libre sanción junto a la matrícula habilitante de Copliters, razón por la cual se realiza nota haciendo llegar la información necesaria para mantener comunicación entre las partes.



MAYO

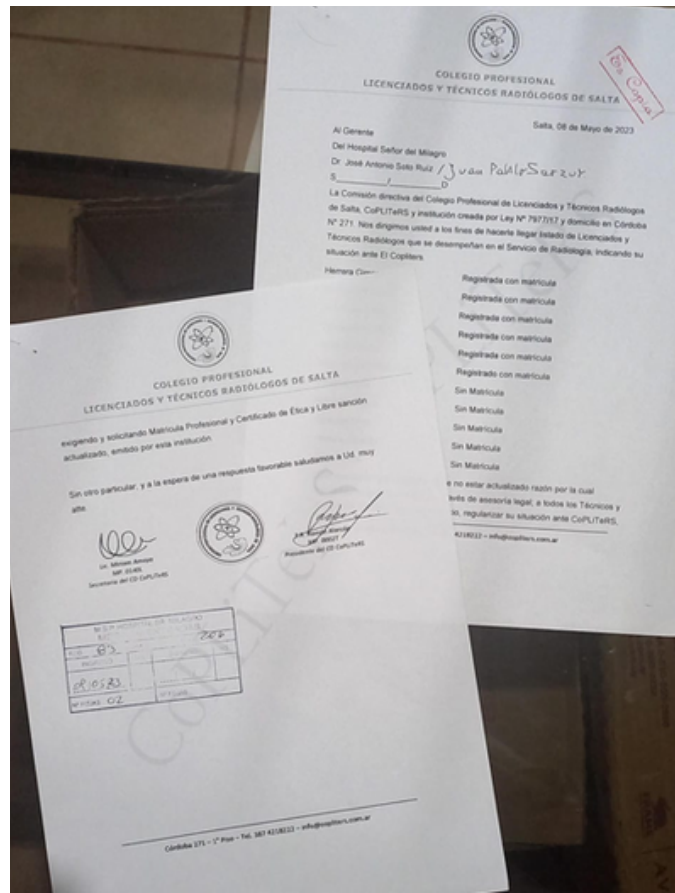
El día 02 de mayo se participó de un Seminario organizado por F.E.P.U.Sa, donde se abordaron las problemáticas actuales de los profesionales, el cual tuvo lugar en el mercado artesanal



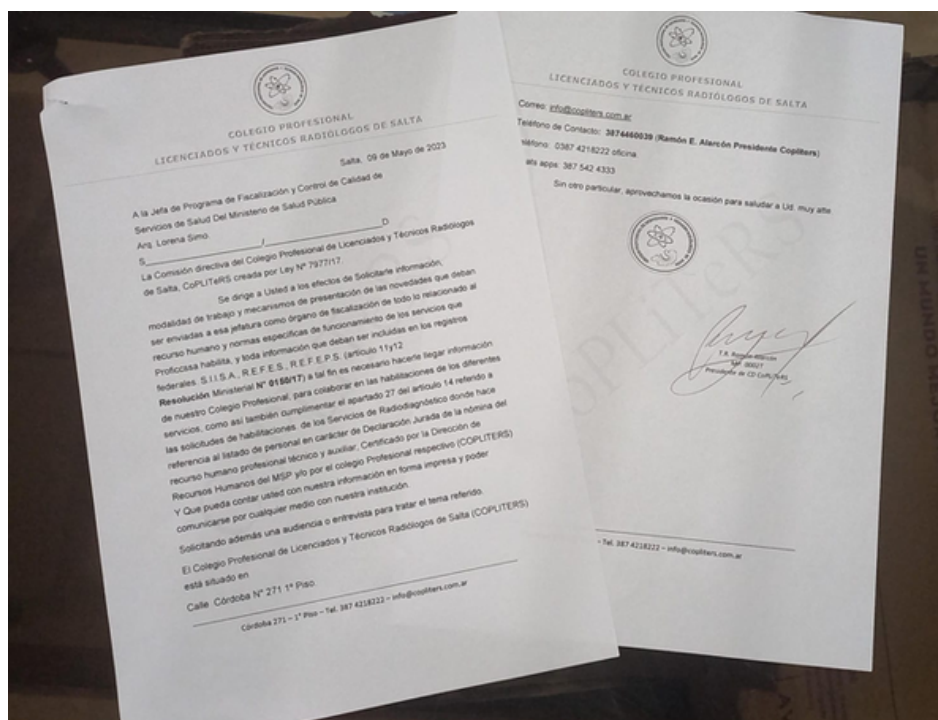
05 de Mayo del 2023. Nuestro Colegio cumple 5 años.



El 9 de Mayo se presenta nota al Dr. Juan P. Zarzur y por pedido expreso de este Dr. donde se detalla el personal Técnico y Licenciado que se desempeña en esa institución y su situación ante Coplitters



El mismo día nos dirigimos a Proficcssa a presentar nota y solicitar una audiencia con su titular, la Arquitecta Lorena Simó. La cual nos recibió días posteriores, donde se comprometió a trabajar en forma conjunta con nuestro colegio y realizar acciones en apoyo a CoPLiTeRS, como son las solicitudes de habilitación de los servicios con matrícula del Colegio y certificado de ética. Así mismo se comprometió a realizar un llamado de atención y pedido de descargo de dos instituciones que tienen técnicos o licenciados sin matrícula habilitante.



Desde el comité académico de Fatra nos envían el reglamento para la presentación de trabajos libres.

COMITÉ ACADÉMICO FATRa

Trabajos a Premios

**9, 10 Y 11
DE NOVIEMBRE
DE 2023**



Reglamento para la Presentación de Trabajos Libres.

Información General

- 1- Los trabajos serán seleccionados para su presentación basándose en el mérito Científico y si se ajusta a las instrucciones.
- 2- El tipo de presentación oral
- 3- El envío del trabajo constituye un compromiso (u obligación) por parte del autor o autores de presentarlo en caso de ser aceptado. Los gastos asociados con el envío y presentación del trabajo son responsabilidad del presentador.
- 4- Se otorgará una inscripción sin cargo por trabajo aceptado para el congreso.

Regla para la presentación de los resúmenes.

- 1.- Enviar resumen de trabajo (máximo 500 palabras) (NO DEBE ENVIAR PRESENTACIÓN POWER POINT) a comitecientificofatra@gmail.com
- 2.- Debe reducirse al máximo el uso de abreviaturas y quedará a criterio del editor el aceptarlas. Nunca se incluirán citas bibliográficas en el resumen.
- 3.- El resumen debe recoger los aspectos más destacados del trabajo, de modo que éste sea comprensible.
- 4.- El Comité Científico puede solicitar al/los autores ampliación del resumen



JUNIO

El día 3 de Junio de 2023 Miembros de la comisión directiva se dirige a la ciudad de Córdoba a participar del plenario de Fatra con el siguiente orden del día. La misma se realizó de manera presencial y virtual



FEDERACION ARGENTINA DE LICENCIADOS Y TECNICOS RADIOLOGOS

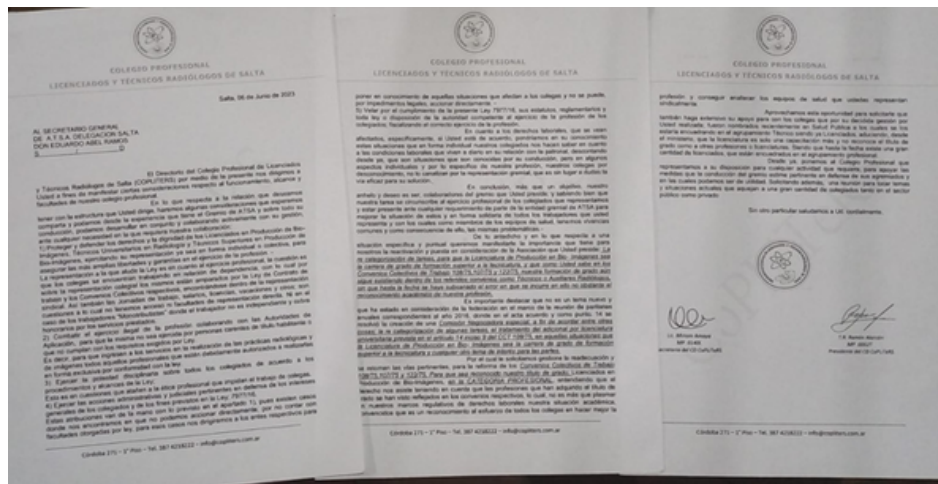
PLENARIO FATRA 3 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

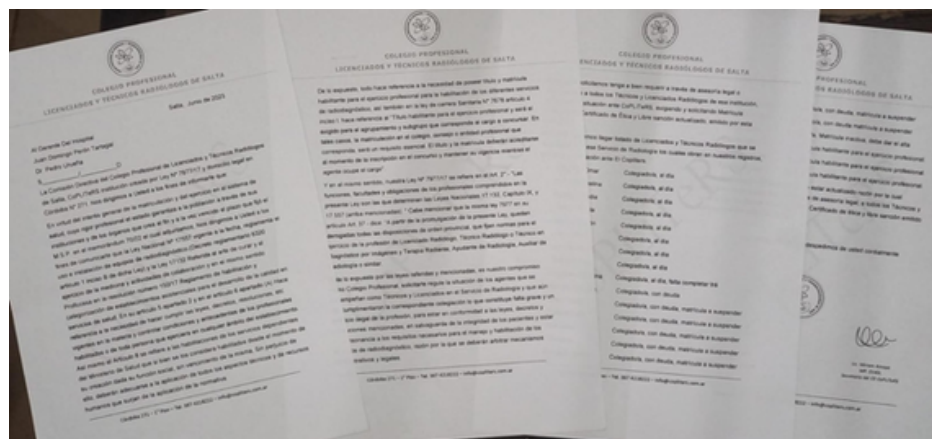
1. Lectura del acta anterior
2. Designación de dos miembros para firma del acta
3. Comité Científico - Nuevas autoridades
4. Presentación nueva integrante CCF
5. Congreso de misiones CCF - Coplyter
6. Balance 40 Congreso -SALTA
7. Compromiso modificación estatuto FATRA
8. Plan de trabajo 2023
9. Presentación nueva asociación L y TR Mendoza



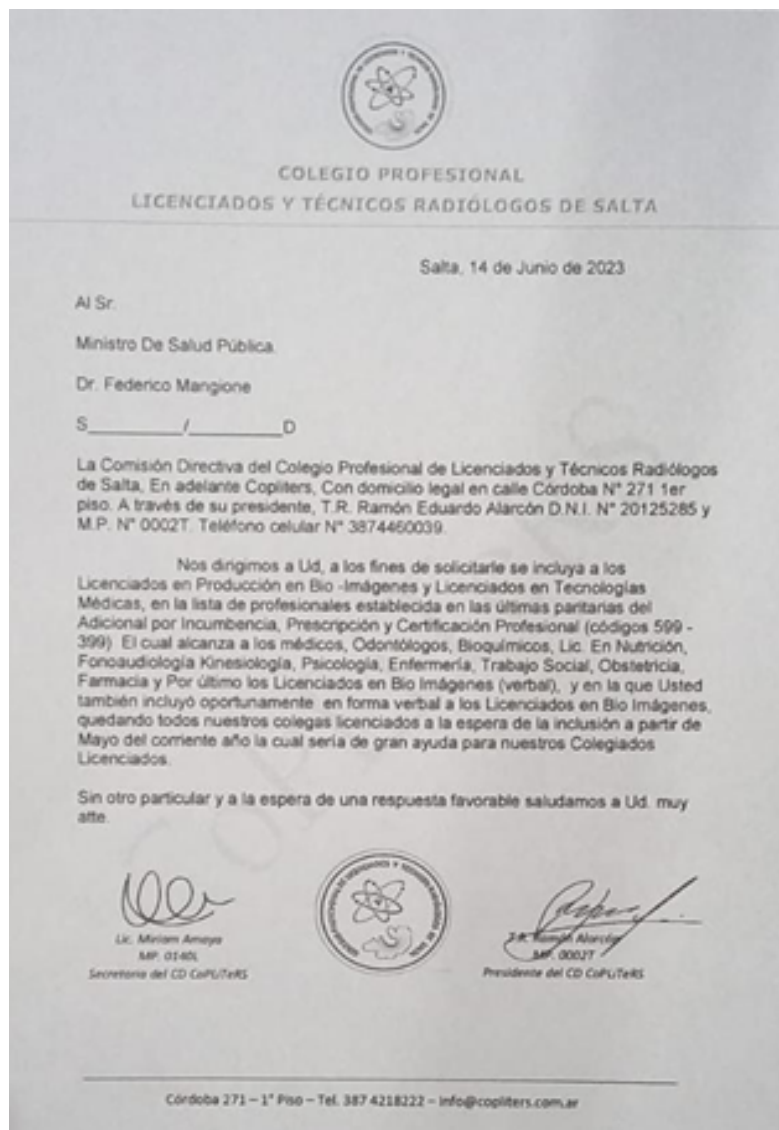
El día 6 de Junio nos dirigimos al gremio de Atsa a presentar nota referida al cambio al cual desde el 2016 se esta gestionando a nivel nacional, para el pase a categoría profesional en los convenios 107/75, 108/75 y 122/75, en los cuales los licenciados se encuentran en 1era Categoría junto a los técnicos pero con un pago del 15 por ciento extra, el cual en algunos casos, la patronal no quiere reconocer o pagar. Este cambio o modificación en los convenios colectivos de trabajo permitiría que los licenciados directamente sean incluidos en categoría profesional. Aumentando su básico y repercute en mejoras en los aportes previsionales.



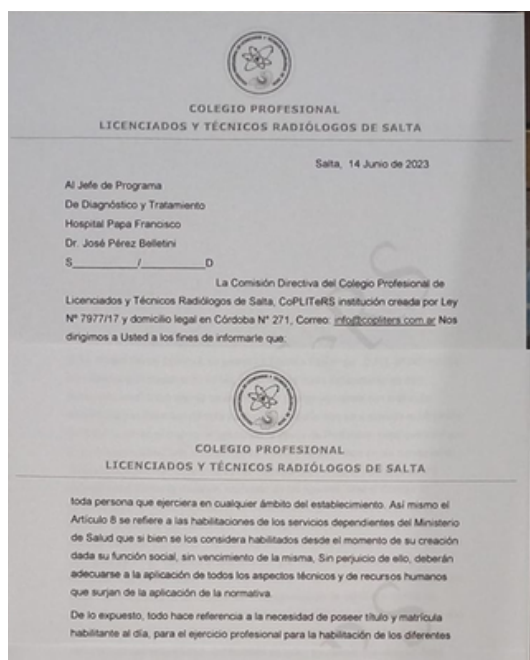
El día 9 de Junio nos dirigimos a la Ciudad de Tartagal, llevando nota para su gerente el Dr. Pedro Urueña donde se le hizo saber de la necesidad de tener a todos los Técnicos y Licenciados con sus respectivas matrículas habilitantes, .Para dar cumplimiento a las diferentes leyes que lo solicitan como son la ley 17557 de instalación de servicios de radiodiagnóstico, ley 17132 referida al arte de curar, ley 7678 de carrera sanitaria, nuestra ley 7977 y resolución 150/17 de Proficccsa que es un reglamento de habilitación y categorización de establecimientos asistenciales



El día 14 de Junio luego de la promesa incumplida por parte del Ministro de Salud de establecer un monto adicional a partir de Mayo de 2023, promesa realizada en forma verbal consistente en un suma adicional por incumbencia, prescripción y certificación profesional para los Licenciados en Producción en Bioimágenes, nos dirigimos al Ministerio de Salud Pública a presentar nota para incluir a nuestros colegas Licenciados en las últimas paritarias para el pago del adicional prometido.

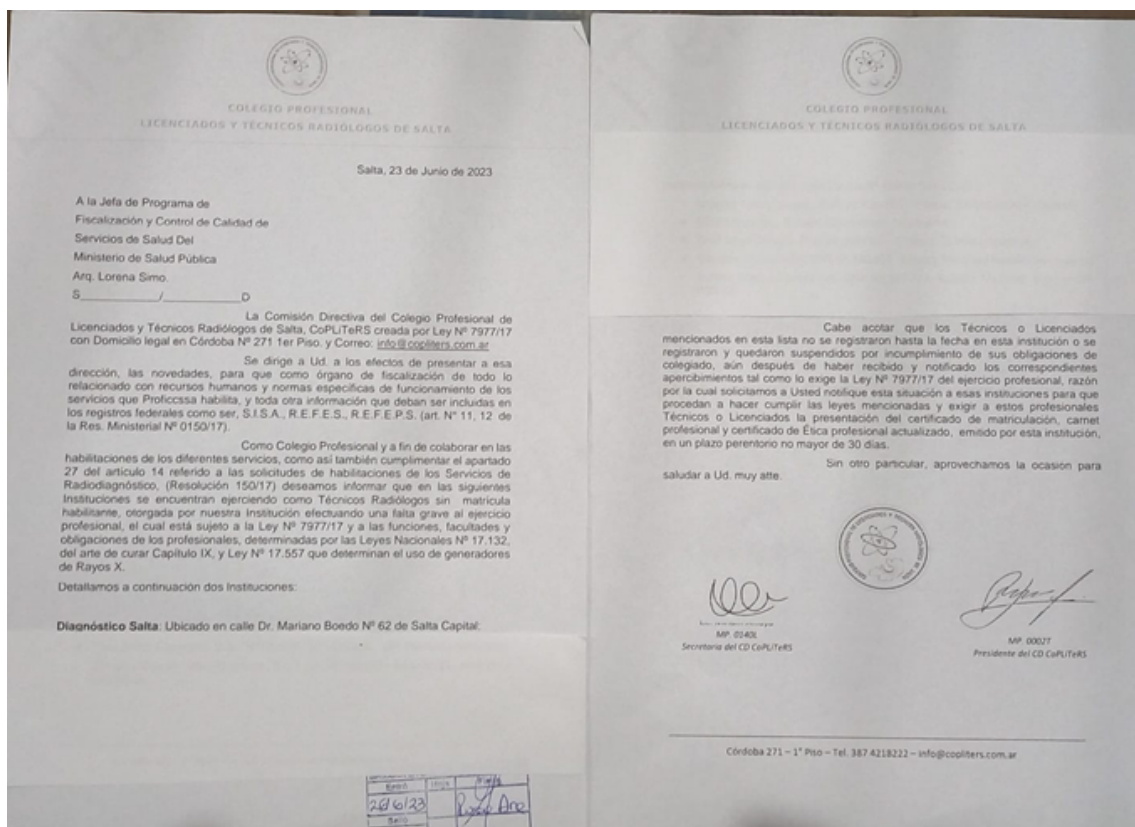


Asi mismo se envía nota al hospital Papa Francisco para que regule la situación de un agente que se encontraba con matrícula suspendida por estatutos situación que sería elevada a Proficssa para su correspondiente actuación, .Notificado el agente de esta situación se apersona a la Institución a regularizar su situación.



El 16 de Junio en reunión de Comisión; la Administración de Copliters presenta el Protocolo de Matriculación el cual fue solicitado por esta comisión para dejar sentado y expresado en un manual administrativo, los requisitos y pasos a seguir para la correspondiente matriculación de los colegas.. Igualmente en forma posterior (26/6/23) administración presenta el Protocolo Contable, manual solicitado para una mejor y más representativa información a esta comisión donde se resume en una planilla mensual el informe de los ingresos y egresos de capital y los movimientos de la misma, esta planilla se presenta en forma mensual a esta comisión. Obteniendo un panorama actual de los movimientos contables en forma mensual, siendo una invaluable herramienta de información contable.

El 23 de Junio Nos presentamos en Proficcssa a elevar informe de dos instituciones donde se desempeñaban Técnicos y/o Licenciados, sin estar matriculados en Copliters los cuales no se encontraban colegiados al momento de la presentación.



JULIO

El 7 de Julio del corriente año nos llega desde El Sanatorio San Roque y con la adhesión de nuestro colegio CoPLiTeRS nuevamente las invitaciones para los Técnicos y Licenciados interesados en realizar La 2da convocatoria para pasantías de capacitación y actualización....



2DA CONVOCATORIA PARA TÉCNICOS Y LICENCIADOS EN RADIOLOGÍA PARA PASANTÍA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA, TOMOGRAFÍA Y HEMODINAMIA.



Requisitos:

- Presentar Currículum vitae.
- Fotocopia de título habilitante.
- Fotocopia del certificado analítico de estudios.
- Fotocopia de Documento Nacional de Identidad.
- Certificación de la matrícula profesional y de ética expedida por CoPLiTeRS
- Certificado de vacunación covid-19.
- Experiencia en Servicios de Radiología o 6 meses de concurrencia en radiología convencional.
- Disponibilidad horaria.



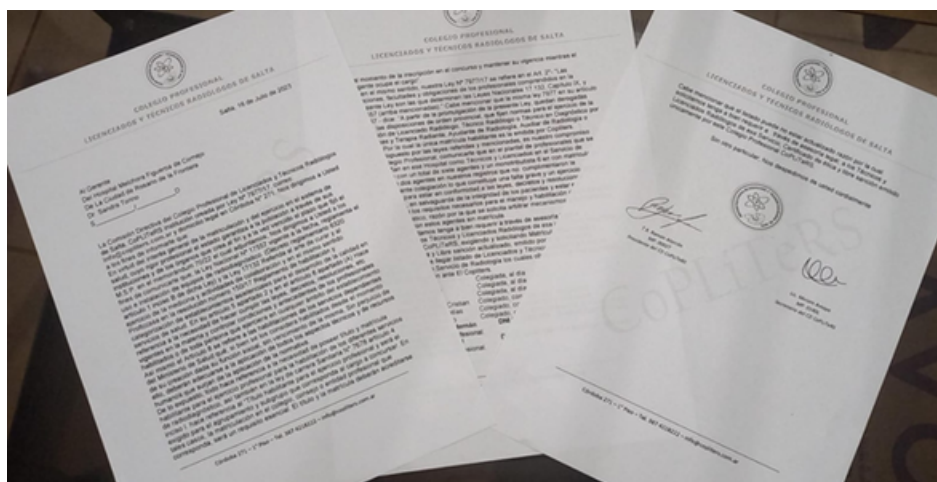
Se Propone :

- Pasantía Ad-Honorem en Diagnóstico Por Imágenes Sanatorio San Roque.
- Cupo 4 Técnicos o Licenciados.
- Tendrá una duración de 6 meses.
- El Pasante firmará una conformidad y aceptación del reglamento de la institución
- El Sanatorio entregará certificación correspondiente de la pasantía.

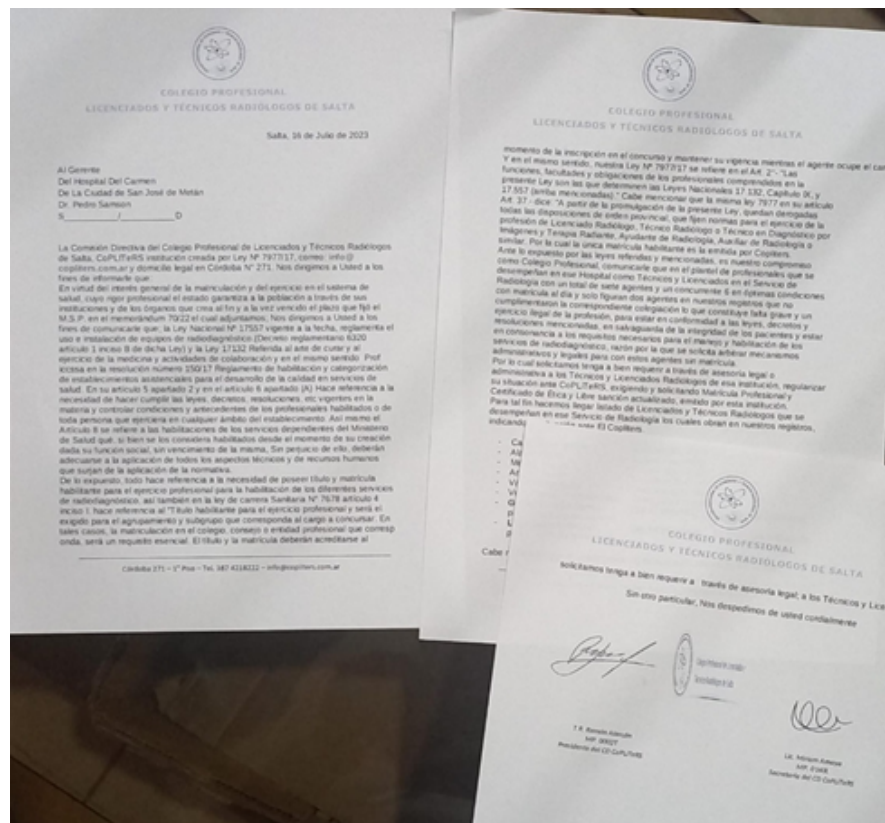
Inscripción:

- Quiénes estén interesados y cumplan los requisitos solicitados deberán enviar su currículum vitae con la documentación adjunta a:
info@copliters.com.ar
- o personalmente en la sede de CoPLiTeRS sito en Calle Cordoba 271 1º piso.
- Cierre de inscripción 27 de Julio de 2023.

El día 16 de Julio esta comisión se dirige a la ciudad de Rosario de la Frontera a presentar nota a la gerente del Hospital Melchora Figueroa de Cornejo, Dra Sandra Torino La cual nos deriva a la jefa de recursos humanos quien nos recibe la nota presentada.



El mismo día nos dirigimos a la ciudad de Metán al Hospital del Carmen siendo recibidos gentilmente por Gerente de ese hospital Dr. Pedro Samsón el cual se comprometió con esta institución hacer cumplir las mismas, derivándonos con el jefe de servicio del sector de diagnóstico por imágenes El Dr. Samsón Hijo.



El 17 de Julio Desde Misiones nos invitan nuevamente a participar del 41 congreso Nacional. La movida se realiza para captar y convocar a los colegas Salteños a participar de este Congreso, presentando trabajos en este evento nacional.

41 Congreso Nacional de Licenciados y Técnicos Radiólogos

9 AL 11 DE
NOVIEMBRE

MISIONES 2023

TELEFONOS:
• 376-4601288
• 376-4655047
• 376-4717920

**Lugar: Centro de
Convenciones y Eventos
(Salon Eva Peron)
Av. Ulises Lopez S/N
POSADAS**

Organizan

Coplyter Mnes
Colegio Profesional de Licenciados y
Técnicos en Diagnóstico por Imágenes
y Terapia Radiante

FATRa
Federación Argentina de
Técnicos Radiólogos

**Comité Científico
Honorario
FATRa**
Comité Científico
Honorario FATRa

**¡Aprovecha los últimos días del costo
preferencial!**

INSCRIBITE ANTES DEL 31/07



**COLEGIO PROFESIONAL
LICENCIADOS Y TÉCNICOS RADIOLOGOS DE SALTA**

Salta, Agosto de 2023

A/ Director
De Imagen Clara
Dr. Vasco Gálvez
S. _____ D. _____

La Comisión directiva del Colegio Profesional de Licenciados y Técnicos Radiólogos de Salta, CoPLiTeRS creada por Ley N° 797/17 y con domicilio legal en Córdoba N° 271. Mail: info@colegiosalta.com.ar

Nos dirigimos a Usted a los fines de informarle que:

En virtud del interés general de la matriculación y del ejercicio en el sistema de salud, cuyo rigor profesional el estado garantiza a la población a través de sus instituciones y de los órganos que crea al fin, y a la vez la Ley Nacional N° 17557 vigente a la fecha, reglamentada al uso y aplicación de equipos de radiodiagnóstico y la Ley 17132 referida al arte de curar y al ejercicio de la medicina y actividades de colaboración, hacen referencia a la necesidad de poseer título y matrícula habilitante para el ejercicio profesional para la habilitación de los diferentes servicios de radiodiagnóstico, en el mismo Profecol en la resolución número 150/17. En el Reglamento de habilitación y categorización de establecimientos asistenciales para el desarrollo de la calidad en servicios de salud. En su artículo 5 apartado 2 y en el artículo 6 apartado (A) hace referencia a la necesidad de hacer cumplir las leyes, decretos, resoluciones, etc. Vigentes en la materia y controlar condiciones y antecedentes de los profesionales habilitados o de toda persona que ejerciera en cualquier ámbito del establecimiento

Y en el mismo sentido, nuestra Ley N° 797/17 se refiere en el Art. 2° "Las funciones, facultades y obligaciones de los profesionales comprendidos en la presente Ley son las que determinan las Leyes Nacionales 17.132, Capítulo IX, y



**COLEGIO PROFESIONAL
LICENCIADOS Y TÉCNICOS RADIOLOGOS DE SALTA**

17.557 (ambas mencionadas). Cabe mencionar que la misma ley 797/17 deroga las matrices del ministerio de Salud Pública, anteriores a la ley, ordenando su re-empadronamiento y en Artículo 37.- dice: "A partir de la promulgación de la presente Ley, queden derogadas todas las disposiciones de orden provincial, que fijen normas para el ejercicio de la profesión de Licenciado Radiólogo, Técnico Radiólogo o Técnico en Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante o similar"

Así también en el C.T.N° 106/15 en el artículo 5 apartado D, hace referencia a la necesidad de poseer título habilitante para primera categoría.

Ante lo expuesto por las leyes referidas y mencionadas, exhortamos a todos como Colegio Profesional y ante de informar a los órganos de competencia, tales como PROFECOISA, Ministerio de Salud Pública, ART, R.E.F.E.P.S. (S.I.S.A.) etc. cualquier integrante de esta institución en cualquier momento solicite regular la situación del personal que se desempeñan como Técnicos y Licenciados en el Servicio de Diagnóstico por imágenes y que aun así, cumplirían la correspondiente categorización lo que constituirá una falta grave cuyo ejercicio legal de la profesión, para estar en conformidad a las leyes mencionadas, en salvaguarda de la integridad de los pacientes y evitar en consecuencia a los requisitos necesarios para el manejo y habilitación de los servicios de radiodiagnóstico a través de PROFECOISA, razón por la que se deberán laborar fuertemente administrativos y legales.

A su vez le informo que en el plazo de diez días hábiles se procederá a la suscripción de la matrícula de colegiados que ascienden más de 6 meses y se notificará a los órganos de competencia arriba mencionados. Así también se recuerda que ningún profesional Técnico o Licenciado, incluyendo parientes, concurrentes, militares, practicantes, etc. puede ejercer la profesión sin matrícula habilitante de Coleptel. (Ley 797/17)

En nuestros registros figuran Técnicos y Licenciados que se desempeñan en esa institución como personal efectivo, contratados y/o pasantes, ellos son:



**COLEGIO PROFESIONAL
LICENCIADOS Y TÉCNICOS RADIOLOGOS DE SALTA**

Colegiado a día
Colegiado matrícula a suscribir
Colegiado matrícula a suscribir

Colegiado A/ Día
Colegiado A/ Día
Colegiado A/ Día
Colegiado Cortes Anestesiado
Colegiado Matrícula a Suscribir
Sin Matrícula habilitante Ley 797/17
Sin Matrícula habilitante Ley 797/17
Sin Matrícula habilitante Ley 797/17

Así mismo Si hubiera otro personal en su institución deberá solicitar al como info@colegiosalta.com.ar. Para actualizar puntaje base de datos y ser cargados en el Rolapeo (Registros Federales de Profesionales de Salud)

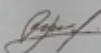
Por todo lo expuesto, solicitamos tenga a bien requerir a través de su asistencia legal, a todos los Técnicos y Licenciados Radiólogos de esa institución, regular su situación ante CoPLiTeRS, suscribiendo la **Solicitud Matrícula Profesional y Certificado de Ética y Libro sancionador actualizado, emitido por Coleptel.**

Si otro particular, y a la esfera de una respuesta favorable saludos a los suyos

attn



Lic. Néstor Anaya
CIP 41448
Secretaría del CO Coleptel



T. Ramón Arellano
CIP 48527
Presidente del CO Coleptel

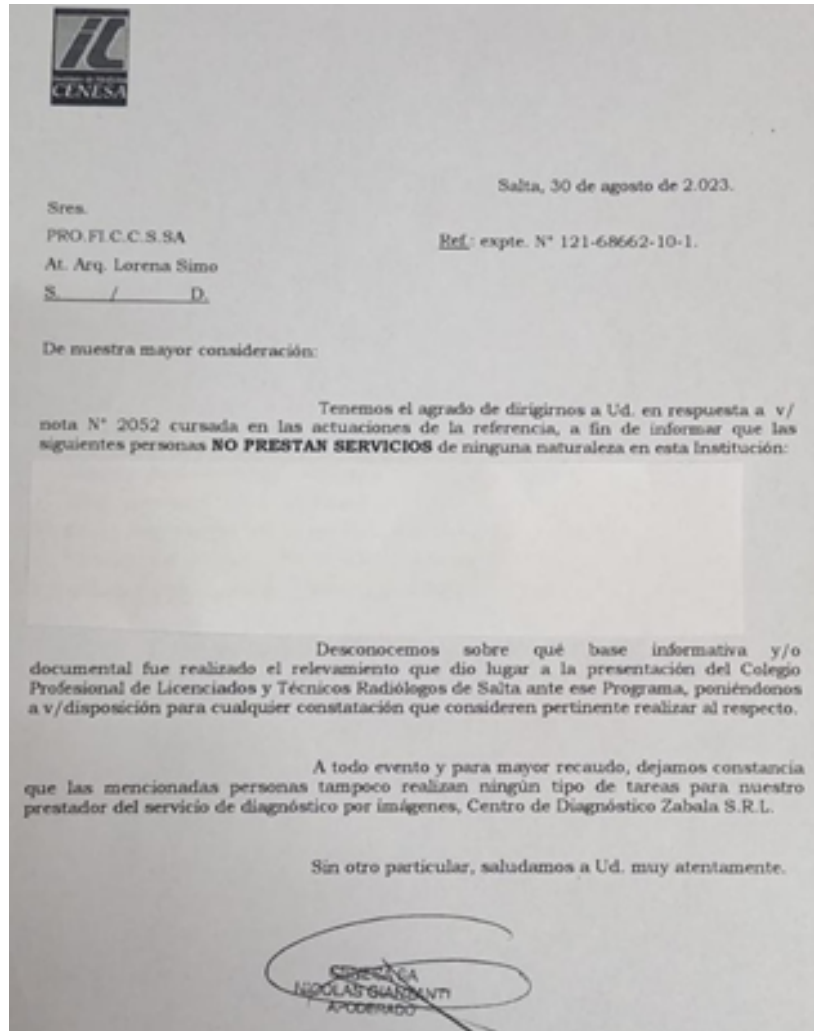
Córdoba 271 - 1° Piso - Tel. 367 4218022 - info@colegiosalta.com.ar

Córdoba 271 - 1° Piso - Tel. 367 4218022 - info@colegiosalta.com.ar

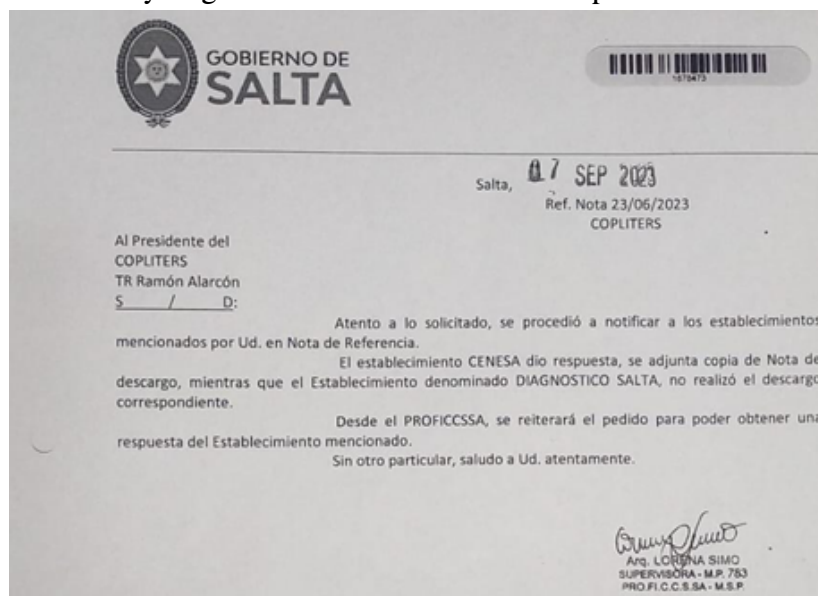
Córdoba 271 - 1° Piso - Tel. 367 4218022 - info@colegiosalta.com.ar

SEPTIEMBRE

El día 7 de septiembre y con fecha 30 de Agosto, Nos llega desde Proficssa respuesta de instituto Cenesa negando esta institución que los Técnico y Licenciados que allí se desempeñaban no pertenecerían a esa institución ni a Diagnóstico Zabala, (trabajaban en negro o con monotributo).



En forma conjunta la arquitecta Lorena Simo, titular de proficssa nos notifica que el Establecimiento Diagnóstico Salta no efectúa descargo. Cabe mencionar que los dos Técnicos que desempeñan en esa institución sin matrícula ya regularizaron su situación ante Coplitters.



El día 15 de septiembre se da inicio a las inscripciones para El Taller: Primeros pasos en el ejercicio de la Profesión. El cual tuvo lugar el día 20 de Septiembre en los salones del gremio Judicial, programa realizado por la Licenciada Nolasco Alejandra, la misma tuvo una nutrida participación de colegas, ya que las inscripciones se agotaron en 36 horas.




PRIMEROS PASOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

Taller Organizado por El Colegio Profesional de Licenciados y Técnicos Radiólogos de Salta



Fecha: 20 de Septiembre 2023
Lugar: Salón Gremio Judicial
Calle: 25 de Mayo N°573

Inscripción: Sin Cargo

Inicio a hs. 8.00 hasta hs. 16.00
Informes: Córdoba 271 - 1° piso.
Cel. 387 5424333
Gmail: cursos.copiters@gmail.com

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeXQ6f4ROQZjHbMeIBPnrFWH_AbZmQH2jg8OwmVwNGP4EUibA/alreadyresponded



CoPLiTeRS

Algunos momentos de las Jornadas



Desde Misiones el día 16 de Septiembre. nos hacen llegar el Programa del 41° Congreso Nacional De Licenciados y Técnicos Radiólogos. Posadas, Misiones los días 9,10 y 11 de Noviembre de 2023.

Jueves 9 de Noviembre 9:00 hs ACREDITACIONES 10 a 12 hs 14° Encuentro Nacional de Estudiantes de Radiología Eje Temático: IMPORTANCIA DE RECONOCER EL ERROR Coordinadores: Verónica Digilio. Carlos Ferrero 10 a 12 hs Taller Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT) Disertantes: JORGE E. OYUELA. MARIANO FURLAN Coordinadores: Graciela A. Pajon. Alicia M. Farias 41° Congreso Nacional de Licenciados y Técnicos Radiólogos 9, 10 y 11 de Noviembre de 2023. Posadas, Misiones	Viernes 10 de Noviembre MÓDULO TRABAJOS A PREMIO 16:20 hs APORTE DE LA RESONANCIA MAGNÉTICA EN LA ESTADIFICACION LOCAL DEL CÁNCER DE CERVIX. CandidaG. Acosta Gauna. Alicia M. Farias. MISIONES 16:40 hs MANUAL AGUJEVETE RADIOLOGIA. Danilo Arzamendia. PTO. IGUAZU. MISIONES- OPTIMIZACIÓN DE PARÁMETROS EN ADQUISICIÓN E INYECCIÓN DEL 17:00 hs MEDIO DE CONTRASTE PARA EVITAR ERRORES EN LA CUANTIFICACIÓN DE DATOS EN PERFUSION DE CEREBRO POR RMN. Ariel Arnuz, CÓRDOBA 17:20 hs RECESO 17:40 hs VALORACION DE LA DISFAGIA COMO SECUELA DEL ACV MEDIANTE VIDEODEGLUCION. Miranda Cappa. Hernán Fernández. SALTA 18:00 hs REVALORIZACION DE LA HISTEROSALPINGOGRAFIA COMO METODO DE DIAGNOSTICO EN LA INFERTILIDAD. Belén Borjas. SALTA 18:20 hs CAUSAS DE MEGACOLON. Rodrigo Reyes. SALTA 18:40 hs CIERRE MÓDULO TRABAJOS A PREMIO 41° Congreso Nacional de Licenciados y Técnicos Radiólogos 9, 10 y 11 de Noviembre de 2023. Posadas, Misiones
Sábado 11 de Noviembre 8:30 hs APERTURA MÓDULO 9:00 hs INSUFICIENCIA MITRAL SEVERA: TRATAMIENTO ENDOVASCULAR CON MITRACLIP. Carla V. R. Barros. MISIONES 9:30 hs PROCEDIMIENTOS VARIADOS EN INTERVENCIONISMO MAMARIO. Verónica Digilio. ROSARIO 10:00 hs IMPORTANCIA DE LA DOSIMETRÍA PERSONAL. Luz Fernandez. MKS 10:30 hs RECESO 10:50 hs TÓRAX EN PEDIATRÍA. Matias Migliaccio. Hospital Garrahan. CABA 11:20 hs ACTO DE CIERRE -ENTREGA DE PREMIOS 41° Congreso Nacional de Licenciados y Técnicos Radiólogos 9, 10 y 11 de Noviembre de 2023. Posadas, Misiones	Viernes 10 de Noviembre 13:30 hs APERTURA MÓDULO TRABAJOS A PREMIO 13:40 hs MANEJO DE CÁNCER EN ARTERIAS CORONARIAS EN TOMOGRAFIA MULTISLICE DE TÓRAX. Yanina Baroni. LA PLATA 14:00 hs EFECTOS DEL MOVIMIENTO DEL PACIENTE EN TRATAMIENTOS DE RADIOTERAPIA. Guillermo E. Maciel Roman. PARAGUAY 14:20 hs OPTIMIZACIÓN DE IODO EN EL PROTOCOLO ANGIOTC DE AORTA. Leandro Pacini. ROSARIO 14:40 hs MEDICION DE MIEMBROS INFERIORES. Solange T. Galperti. Maximiliano E. Villaiba. CABA 15:00 hs RADIOTERAPIA PEDIATRICA - CON MENOS ANESTESIA. Federico E. García. SALTA 15:20 hs RECESO 15:40 hs ESTANDARIZACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE ADQUISICIÓN DE IMÁGENES DE TOMOGRAFÍA PARA EL BIOMODELADO 3D. Valeria G. Ariata. Jesus Castillo. José L. Portoman. Federico Espindola. BUENOS AIRES 16:00 hs IMPLANTE VALVULAR AORTICA TRANSCATETER (TAVI). Mauricio Moreyra. ENTRE RIOS 41° Congreso Nacional de Licenciados y Técnicos Radiólogos 9, 10 y 11 de Noviembre de 2023. Posadas, Misiones

El día 27 de Septiembre tiene Lugar a través de Fepusa una reunión con el CPN Pablo Outes Coordinador de enlaces y Relaciones Políticas de la Provincia de Salta, Dicha reunión tiene el objetivo de visibilizar nuestra profesiones y canalizar peticiones e inquietudes de cada Colegio o Asociación.



FEDERACION DE ENTIDADES PROFESIONALES
UNIVERSITARIAS DE SALTA - F.E.P.U.Sa

Zuviria Nº 786 - Tel: (0387) 154 53-8874 Email: fepusa08@gmail.com 4.400 - Salta

URGENTE CAMBIO DE FECHA DE REUNIÓN

Se comunica la modificación de fecha la reunión establecida, para el:
Día: Miércoles 27 de Septiembre de 2023
Horario: 17:00 horas.
Lugar: Sarmiento N° 304 - 2° Piso Caja de Abogados de Salta

- ❖ Reunión con el CPN Pablo Outes, Coordinador de Enlace y Relaciones Políticas de la Provincia de Salta
- ❖ Plantear temas de interés de cada colectivo profesional

Dra. Eliana Verchan
Presidente

OCTUBRE

El día 3 de octubre se presenta el proyecto para el Aval ministerial de las 1er Jornada de Capacitación Tórax y Abdomen a realizarse el día 28 de Octubre del corriente.


COMITÉ ACADÉMICO
CoPLiTeRS
Buscamos lograr nuestro mayor impacto

COLEGIO PROFESIONAL
LICENCIADOS Y TÉCNICOS RADIÓLOGOS DE SALTA

Lunes 25 de octubre 2023

Dirección General de Gestión del conocimiento
Lic. Viviana Gultian
Presente:

ASUNTO: Solicitud de Aprobación y Auspicio
de la 1ª Jornada de Capacitación en Tórax y Abdomen

Me dirijo a usted a los efectos de solicitar auspicio y aprobación de la 1ª Jornada de Capacitación en Tórax y Abdomen, organizada por el Comité académico CoPLiTeRS, para el día 28 de octubre de 2023 en ciudad de Salta capital, donde cada colega intercambiara experiencia, en base procedimientos técnicos que aplica en su trabajo cotidiano.

Adjunto Programa

Sin otro particular pido saludar a usted Atte


Lic. Miriam Amaya
MP. 02405
Secretaria del CD CoPLiTeRS




Lic. Nolasco Alejandro
MP. 08027
Presidente del CD CoPLiTeRS

Córdoba 271 - 1º Piso - Tel. 387 4218222 - info@coplitters.com.ar

El día 19 de Octubre se realiza la publicación de los Flyers de la 1er JORNADA DE CAPACITACIÓN TÓRAX Y ABDOMEN el programa y proyecto presentado al MSP estuvo a cargo de la Licenciada Nolasco Alejandra, presidente del Comité Académico Las que tendrían lugar el día 28 de Octubre en los salones del anexo del Instituto Dr. Ramón Carrillo sito en calle Alvarado 1155. Jornadas que se desarrollaron con total normalidad y con una amplia participación de colegas.





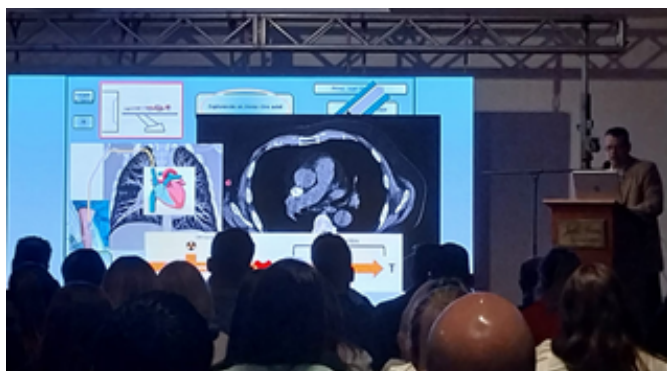


Alguna imágenes de las jornadas

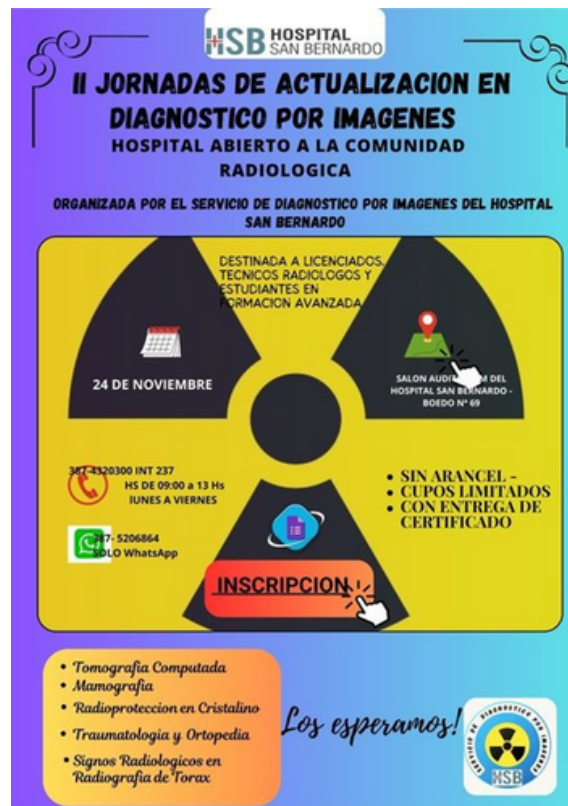


NOVIEMBRE

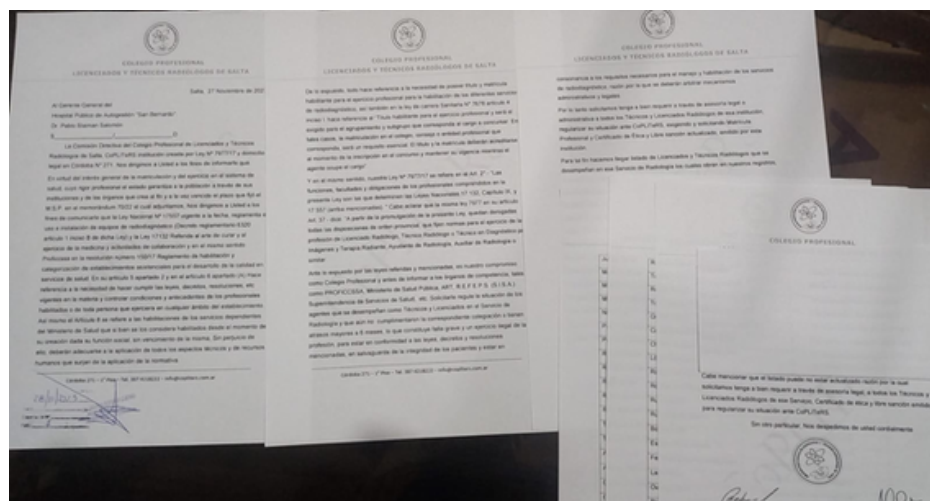
Los días 9, 10 y 11 de noviembre de este 2023, tuvo lugar en la ciudad de Posadas, Misiones; el 41° Congreso Argentino de Licenciados y Técnicos Radiólogos. con la presencia de más de 35 colegas de nuestra provincia y 5 disertantes, los que dijeron presente en este acontecimiento que nos convoca todos los años en diferentes provincias, el cual tuvimos el honor de ser los anfitriones el pasado 2022. compartimos algunas imágenes de nuestro viaje y de este 41° Congreso Argentino



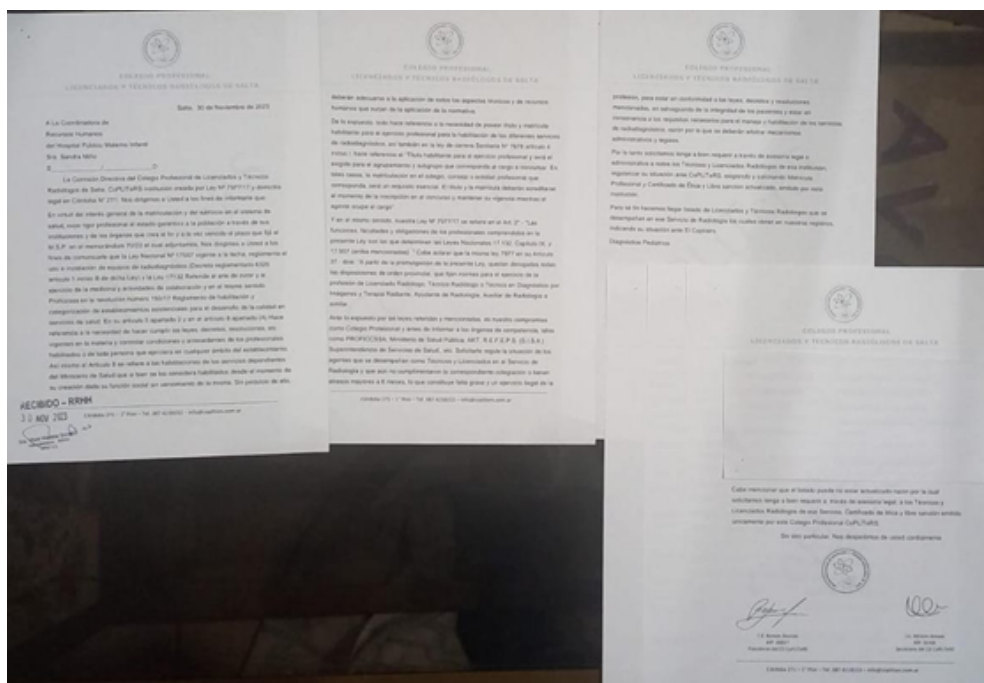
El día 15 de noviembre se emite el auspicio de Coplitters a Las II Jornadas de Actualización en Diagnóstico por Imágenes. Denominada HOSPITAL ABIERTO A LA COMUNIDAD RADIOLÓGICA. Mediante Resolución N° 161/23 La que tendrá lugar el día 24 de noviembre del corriente en el Salón Auditorio del Hospital San Bernardo con una duración de 9 horas reloj. Siendo el director de las Jornadas el Dr. Orlando Lino Valdéz.



El día 27 de noviembre se presentó en mesa de entradas de recursos humanos, nota al Gerente del Hospital Público de Autogestión San Bernardo. Dr. Pablo Salomón. presentando un listado de 60 agentes aproximadamente entre Técnicos y Licenciados, que revistan en planta permanente, designación temporaria, contratados, monotributistas y pasantes, detallando la situación de cada uno de ellos ante CoPLiTeRS.



El día 30 de noviembre, luego de una entrevista con la Coordinadora de Recursos Humanos del Hospital Público Materno Infantil. Sra. Sandra Miño y Luego de un trabajo de concientización a través del servicio de Excelencia y Calidad, se presenta nota donde se detalla la situación de todos los agentes que se desempeñan en los Servicios de Radiología Pediátrico y de Adulto. Visibilizando la necesidad de que todos los agentes deben estar colegiados, con matrícula habilitante.



DICIEMBRE

Durante el mes de diciembre se realizaron todas las diligencias necesarias para las Asambleas Ordinarias correspondientes al año 2021 y 2022 publicándose en diferentes medios y en el Boletín Oficial el día 14 de diciembre y con fecha 28 de Diciembre para ambas asambleas. Publicándose Balances de ambos periodos, el padrón de colegiados con Voz y Voto y las Memorias de ambos periodos. Cerrando así el periodo 2023.

Muchas Gracias.